

EDICTO

Nº Edicto: 3771

Carátula: REFOSCO, DARÍO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2294-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2294-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Moran Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Juan Jose Paso 167 de ésta ciudad, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO REFOSCO, DNI 93.403.593, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "REFOSCO, DARÍO S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-2294-C2019), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese durante tres días.

Bariloche, 11 de octubre de 2019.

Fdo. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, Secretaria.